AVISO DE CONVOCATORIA

LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A. E.S.P. Ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Está Interesada en Contratar mediante el **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. AHCMACO01-025,** contrato de consultoría, cuyo objeto es **ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIVERA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

ALCANCE:

Para el funcionamiento del proyecto denominado **ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIVERA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

Teniendo en cuenta lo definido en los proyectos denominados **ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIVERA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

se requiere la contratación de un consultor con idoneidad suficiente para elaborar los estudios y diseños, especialmente en relación con:

1- Las especificaciones técnicas del objeto contratado
2- Actividades técnicas a cargo del contratista
3- Actividades administrativas a cargo del contratista
4- Actividades financieras y contables
5- Actividades ambientales
6- Actividades sociales
7- Actividades legales
8- Toda estipulación contractual

Lo anterior, para realizar la Consultoría de estudios y diseños para garantizar **ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIVERA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.** llamadas a satisfacer las necesidades de estas comunidades.

Adicionalmente la CONSULTORIA deberá presentar cada uno de los informes a los que se obliga en el desarrollo del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A CONTRATAR: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. AHCMACO01-025

PARTICIPANTES: El proceso de selección es el previsto en el artículo 2, numeral 3 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1882 de 2018; Decreto 019 de 2012 articulo 219 y demás normas concordantes; se podrán presentar personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que se encuentren inscritas y clasificadas conforme al requerimiento del pliego de condiciones, en el Registro Único de proponentes, dispongan de la capacidad de contratación residual mínima solicitada, no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la constitución y la Ley, para contratar con el Estado, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

FORMA Y LUGAR DE CONSULTA: Se puede consultar el Pre- pliego, el estudio previo y el pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el presente proceso de selección en el Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co ó en la Oficina Jurídica y de Contratación de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila y realizar las observaciones al pre- pliego y al pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el presente proceso de selección en el correo contratación@aguasdelhuila.gov.co; SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ES DE: MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($1.240.337.000) M/CTE incluido IVA y demás tributos**.** Este valor incluye todos los costos, gastos, impuestos, tasas, contribuciones nacionales, departamentales y municipales a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes a la apertura del presente proceso de selección.

El Contrato será financiado con cargo a los Certificados de disponibilidad:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.1351
Cod. Presupuestal 99 apoyo admi 232010100103191003 – PDA – FIA – MUNICIPIOS – S.G.P
Valor: $1.240.337.000
Fuente de recurso: PDA – FIA – MUNICIPIOS – S.G.P
Actualización del plan maestro de Acueducto, Alcantarillado combinado, y diseño de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales zona urbana del Municipio de Rivera, Departamento del Huila**. CDR: 18740**

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo previsto para la ejecución del contrato es trescientos sesenta días (360) días o doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

El acta de inicio del contrato de consultoría deberá firmarse simultáneamente con el acta de inicio del contratista de consultoría en la modalidad interventoría.

Nota: El total de tiempo del contrato es de trescientos sesenta días (360) días o doce (12) meses para que se realicen simultáneamente el objeto del contrato.

FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA LUGAR Y PRESENTACION DE LA MISMA: de conformidad con el cronograma que se establece para tal efecto En la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS,

ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila o el correo electrónico contratación@aguasdelhuila.gov.co, para las presentadas de manera virtual.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO. Una vez considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación no cuenta con cobertura de los acuerdos comerciales suscritos.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS. De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Manifestación de Mypimes No aplica de conformidad con el numeral primero del Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de la convocatoria Publica ley 80 de 1993	5 de diciembre de 2025.	PORTAL UNICO DE CONTRATACION htt://www.colombiacompra.gov.co www.aguasdelhuila.gov.co
Publicación Estudios Previos	5 de diciembre de 2025	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pre-pliego de condiciones.(5 días hábiles según art. 2.2.1.1.2.1.4. decreto 1082 de 2015)	5 de diciembre de 2025	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitudes de limitación a mipymes- Cinco (5) días hábiles	Desde el 5 de diciembre de 2025 Hasta el 15 de diciembre de 2025 – 16:00horas	contratacion@aguasdelhuila.gov.co, o Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Oficina jurídica y de contratación.
Respuestas a las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 15 de diciembre de 2025 al 16 de diciembre de 2025 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación de la Resolución de apertura y publicación de pliegos definitivos. - Inicia Plazo entrega de propuestas.	16 de diciembre de 2025 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co

Audiencia de revisión y asignación de riesgos y audiencia de Aclaración de Pliegos. Dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio del plazo de presentación de las ofertas (ley 80 de 1993 articulo 30 # 4)	17 de diciembre de 2025 – 18:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Sala de Audiencias de la Empresa de Aguas del Huila.
Presentación de observaciones al pliego definitivo.	18 de diciembre de 2025 – 15:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila ó contratacion@aguasdelhuila.gov.co
Respuestas a las solicitudes de Aclaración al pliego de condiciones.	19 de diciembre de 2025 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para publicación de adendas artículo 89 ley 1474 de 2011 y art. 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015.	19 de diciembre de 2025 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso y apertura de ofertas correspondientes al Sobre No. 1, requisitos habilitantes y oferta técnica.	22 de diciembre de 2025 – 14:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. OFICINA DE CONTRTACION Y JURIDICA de la Empresa de Aguas del Huila
Verificación de requisitos Habilitantes, evaluación de propuesta técnica en cuanto a los elementos que sean objeto de puntuación Solicitud de Documentos a los Proponentes. Evaluación de la Propuesta técnica (Ley 1882 de 2018, art. 1° Parágrafo 3°)	Desde el 22 de diciembre de 2025 14:00horas hasta 23 de diciembre de 2025 – 18:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila Oficina Jurídica y de Contratación.
Publicación de Informe de evaluación de propuestas y orden de elegibilidad	23 de diciembre de 2025 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Traslado del Informe de Evaluación y Observaciones de los Proponentes 3 días.	Desde el 23 de diciembre de 2025 – 18:00horas hasta el de 29 de diciembre de 2025 – 15:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila contratacion@aguasdelhuila.gov.co
Respuestas a las – Observaciones al informe de evaluación – Publicación de informe de evaluación final respecto de requisitos habilitantes y los requisitos que sean objeto de puntuación.	30 de diciembre de 2025 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de apertura del sobre económico del proceso. Y negociación con el oferente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad	5 de enero de 2026 a las 15:00 horas.	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Oficina Jurídica y de Contratación.

Resolución de adjudicación o declaración de desierto del Proceso.	En la fecha de la negociación aprobada para el primer o segundo oferente o de la negociación fallida con el oferente ubicado en el segundo orden de elegibilidad.	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila.
Perfeccionamiento y legalización del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila.

GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

Revisó: Diego Nelson Tavarez Lozano
Asesor- Jefe Oficina Jurídica y de Contratación.